

# HORACIO MIRÓ DEMANDA AL PERIODISTA LAZARO LLORENS Y PIDE BLOQUEO DE stripteasedelpoder.com

Category: De la Sota  
escrito por Redacción STDP | 10/04/2015



Es por la publicación de una serie de notas que el periodista relaciona a Miró con la obra pública provincial, el general Cesar Milani, y el gobernador De la Sota.

## Redacción

El empresario y ex funcionario delasotista Horacio Miró, sindicado de ser el “testaferro” del gobernador y candidato a presidente José Manuel De la Sota, demandó por “daños y perjuicios” al periodista Lázaro Llorens.

Sin especificaciones de ningún tipo, la demanda, radicada en la Ciudad de Buenos Aires, donde vive Miró, que se encuentra en etapa de conciliación, es por un monto “indeterminado” y su objeto el “Bloqueo de los sitios [haciendocaminostanti.com](http://haciendocaminostanti.com),

[prensared.org.ar](http://prensared.org.ar) y [stripteasedelpoder.com](http://stripteasedelpoder.com)".

☒

Entre los demandantes también figuran Roberto Walter Poplaski, socio de Miró en la constructora Britos S. A., también ex funcionario de De la Sota en la obra social IPAM (hoy APRLOSS) cuya gestión estuvo cruzada por denuncias de corrupción que lo llevaron a renunciar.

Los motivos por las cuales los ex funcionarios, devenidos a empresarios, demandaron al periodista es por tres notas de su autoría referidas a los negocios que tiene la constructora Britos S. A., una de las contratistas privilegiadas de la provincia de Córdoba, de millonarios contratos, como la obra del Camino del Cuadrado, actualmente clausurada; la pavimentación de las Altas Cumbres; y los controvertidos gasoductos troncales, cuyos contratos hace uno días acaba de caer, y que estarían relacionado con la muerte del ingeniero Marcelo Arias. También hacen mención a los vínculos entre el empresario Miró con el General Cesar Milani.

<http://www.prensared.org.ar/15261/la-misteriosa-muerte-del-empresario-marcelo-arias-el-reginomadres-de-de-la-sota>

<http://stripteasedelpoder.com/?p=604>

<http://stripteasedelpoder.com/?p=5>

El abogado de Miró, quien en estos días ha vuelto a estar en el tapete por la publicación de una cámara oculta donde se lo menciona como un testaferro del gobernador, es el doctor Martín Leguizamón Peña, especialista en derecho de informático, quien el año pasado le ganó un reconocido juicio a Google y Yahoo! por la publicación de unas fotos de la modelo Virginia Da Cunha, ex Bandana, que fue indemnizada con 50 mil pesos.

<http://www.24con.com/conurbano/nota/37621-el-astuto-abogado-qu>

## e-le-torcio-el-brazo-a-google/

En el caso de la demanda contra Llorens, Leguizamón Peña solicita textualmente el “bloqueo de los sitios”: “haciendocaminostanti.com, stripteasedelpoder.com, Prensared.org.ar”. Este último perteneciente al Sindicato de Prensa de Córdoba, a cargo de su Secretario General Carlos Valduvino.

Respecto al contenido de la nota, todo lo informado por Llorens, escritos para la revista Veintitrés, medio para el cual trabaja cualmente, sus artículos están respaldados con fuentes directas, documentación oficial, e información que han publicado otros medios cordobeses.

<http://www.lavoz.com.ar/politica/horacio-miro-el-poderoso-hombre-en-las-sombras>

La demanda se da en el marco de la candidatura a presidente de De la Sota, cuyo principal operador financiero es Miró, en un entorno de denuncias judiciales contra el dueño de Britos S. A. y De la Sota. Denuncias acontecidas luego del escándalo del caso Kolektor. Esta campaña estaría insumiendo millones de millones de pesos en publicidad oficial, se habla de 500 millones al año, que estarían incidiendo en la línea editorial de muchos medios de Córdoba y Buenos Aires.